



**UNIVERSIDAD LIBRE®**

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno  
NIT.: 860.013.798-5



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SECCIONAL BOGOTÁ  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SECCIONAL SOCORRO  
INSTITUTO DE POSGRADOS – CENTRO DE INVESTIGACIONES**

**XII Coloquio Nacional y V Coloquio Internacional  
“La Investigación en Educación Superior”**

**Convocatoria para ponentes y asistentes**

**Presentación**

El Instituto de Posgrados y el Centro de Investigaciones Educativas de la Facultad de Ciencias de la Educación, seccionales Bogotá y Socorro, de la Universidad Libre realizarán durante los días 25 al 28 de mayo del 2022 el **XII Coloquio Nacional y V Coloquio Internacional “La Investigación en Educación Superior”** y **III Foro Pedagógico de la Educación Física**, evento académico que se cumple anualmente como parte del conjunto de actividades que la Universidad Libre desarrolla en procura del fortalecimiento de la comunidad académica, tanto nacional como internacional, particularmente en el ámbito educativo.

A este propósito, durante el evento académico se llevan a cabo conferencias por parte de expertos con reconocida trayectoria académica regional, nacional e internacional, así como ponencias mediante las cuales investigadores de diferentes ámbitos de formación presentan sus desarrollos investigativos, ya sea que se encuentren en curso o culminados.

**Objetivos**

- ✓ Contribuir al diálogo y la reflexión transdisciplinaria sobre los procesos educativos en ámbitos internacionales, nacionales y locales.
- ✓ Apoyar el desarrollo profesional docente mediante la generación de espacios para la discusión académica en temas de actualidad en educación.
- ✓ Propiciar espacios para el encuentro de la comunidad académica en torno a la investigación educativa, dinamizada mediante la realización de actividades que facilitan el diálogo de saberes, la resignificación y la transformación de prácticas educativas en los niveles básico, medio y superior.
- ✓ Contribuir al enriquecimiento de los trabajos de grado de los estudiantes de las



RESOLUCIÓN No. 16892 AGOSTO 22 DE 2016 (4 AÑOS)



maestrías a partir de la socialización de sus avances de investigación y de la retroalimentación por parte de los docentes asignados para tal efecto.

## Temáticas

1. *Gestión, comunicación e innovación educativa.* Abordaje pedagógico e investigativo ante problemáticas relacionadas con la gestión de organizaciones educativas, tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación y todas aquellas que den cuenta de actividades de investigación y desarrollo en el ámbito educativo.
2. *Investigación pedagógica en contextos educativos.* Esta temática pretende recibir resultados de investigación o en curso, que den cuenta desde la visión del docente de su quehacer en los diversos contextos educativos que interviene y que le permiten generar conocimiento a partir de las reflexiones, inquietudes y problemáticas que se suscitan en su práctica cotidiana. Se reciben propuestas que aborden diferentes posturas, enfoques y perspectivas que permitan comprender las dimensiones de su actividad con relación al sujeto aprendiz y el entorno que habita.
3. *Atención a problemáticas psicológicas en contextos educativos, potencialización de habilidades y desarrollos cognitivos superiores.* Las investigaciones en esta temática responden a las necesidades y retos contextuales del sector educativo y de agentes educativos tales como la socialización, la formación, la interacción y la mediación, abordadas desde la relación entre educación y psicología educativa, los cuales influyen directamente en las relaciones y procesos de aprendizaje de los estudiantes en diferentes contextos tanto en escenarios formales como no formales.
4. *Discursos, saberes, conocimientos y prácticas en Educación Física, Recreación, Deportes y áreas afines.* Esta temática tiene como propósito el acercamiento a los diversos discursos, saberes, prácticas y conocimiento que se han elaborado en el marco de la práctica educativa denominada educación física, con la finalidad de reconocer la diversidad de sus manifestaciones, ya sean discursivas o en el ejercicio cotidiano del docente, interpretando las implicaciones ético- políticas que configuran una manera particular de concebir el cuerpo, el movimiento y al ser humano.
5. *Didáctica de las disciplinas.* Temática que estudia los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación en los diferentes niveles y modalidades educativas.
6. *Prácticas pedagógicas significativas.* Espacio para la socialización de experiencias educativas que han logrado impactos relevantes en la comunidad.



## Perfil de los participantes

- Profesionales que cursan estudios de posgrado en educación y áreas afines.
- Maestrandos y doctorandos en educación y áreas afines.
- Expertos en educación.
- Investigadores en ciencias de la educación.
- Magísteres y Doctores en educación y áreas afines.

## Metodología

- Realización de conferencias centrales por parte de invitados nacionales e internacionales.
- Presentación de las ponencias aprobadas de acuerdo con las temáticas del Coloquio.
- Publicación de los artículos aprobados en la Revista Coloquio.
- Socialización de avances de investigación por parte de los estudiantes de Maestría en Educación y Maestría en Educación Física.

## Modalidad

Sesiones presenciales en las Instalaciones de la Universidad Libre, Sede Bosque Popular y virtuales mediante transmisión por canales institucionales.

Los ponentes internacionales o nacionales residenciados fuera de Bogotá podrán realizar su presentación en directo u optar por enviar la ponencia acompañada de un video de máximo 10 minutos, el cual debe estar alojado en YouTube, asegurándose de su calidad en cuanto a sonido e imagen. Es necesario compartir el link del video en el cuerpo del mensaje con el cual remite la ponencia.

Para el caso de las sesiones virtuales, el link de acceso a las salas del evento para asistencia y presentación de ponencias será enviado a los conferencistas, ponentes y asistentes confirmados, así como difundido a través de la página web de la Universidad Libre [www.unilibre.edu.co](http://www.unilibre.edu.co)

Transmisión a través del canal de YouTube de la Universidad Libre:

<https://www.youtube.com/c/CanalUnilibre/featured>

## Formas de participación

Los interesados en participar en el XII Coloquio Nacional y V Coloquio Internacional “La



RESOLUCIÓN No. 16892 AGOSTO 22 DE 2016 (4 AÑOS)



**UNIVERSIDAD LIBRE®**

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno  
NIT.: 860.013.798-5



Investigación en Educación Superior” pueden hacerlo en la modalidad de ponente o asistente, de acuerdo con las siguientes orientaciones:

## Ponente\*

Realiza inscripción en esta modalidad a través de la ficha de inscripción virtual, dentro de la cual envía el resumen de su ponencia.

Link para inscripción como ponente:

<https://forms.office.com/r/ghy1zoN3Og>

Si el ponente está interesado en escribir un artículo a partir de su ponencia, podrá someter su trabajo a evaluación con miras a publicación en las memorias del evento, para lo cual deberá cumplir con las indicaciones adjuntas a esta convocatoria.

El artículo debe remitirse al correo electrónico [coloquioinvestigacion.educacionsuperior@unilibre.edu.co](mailto:coloquioinvestigacion.educacionsuperior@unilibre.edu.co) a más tardar el 25 de abril de 2022, con el **asunto**: *Ponencia XII Coloquio Nacional y V Coloquio Internacional + apellido del primer autor + temática en la cual se inscribe la ponencia.*

El tiempo de duración de la ponencia será de quince (15) minutos.

## Asistentes\*.

Público interesado en las temáticas del evento.

Inscripciones del 25 de abril al 25 de mayo de 2022.

Link para inscripción como asistente:

<https://forms.office.com/r/Q2nwHh9rnz>

\*La inscripción en cualquiera de las modalidades no tiene costo.

## Certificación

- Se entregará certificación a los ponentes.
- La participación como asistente será certificada siempre que participe por lo menos en el 80% de las jornadas programadas, lo cual se verificará mediante el diligenciamiento de los instrumentos difundidos para ello durante cada una de las jornadas del coloquio.



RESOLUCIÓN No. 16892 AGOSTO 22 DE 2016 (14 AÑOS)

[www.unilibre.edu.co](http://www.unilibre.edu.co)

Bogotá D.C. campus El Bosque Popular: av. 70 No. 53-40PBX: (1) 4232700



**UNIVERSIDAD LIBRE®**

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno  
NIT.: 860.013.798-5



## Memorias

Los resúmenes de las ponencias serán incluidos en el suplemento de una de las revistas de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Los artículos presentados por los ponentes y aceptados se publicarán en el libro de memorias del evento.

## Calendario

Entrega de resúmenes.	Entre el 5 de marzo y el 4 de abril de 2022
Resultados de evaluación de resúmenes	18 de abril de 2022
Entrega de artículos según protocolo.	Hasta abril 25 de 2022
Evaluación de artículos por pares.	Abril 25 a mayo 6
Información sobre resultados de la evaluación.	Mayo 12
Publicación de la programación.	A partir del 14 de mayo
Inscripciones para asistentes.	Hasta el 27 de mayo
Realización del XII Coloquio Nacional y V Coloquio Internacional "La Investigación en la educación superior".	Mayo 25, 26, 27 y 28
Realización del "III Foro Pedagógico de la Educación Física".	Mayo 28
Entrega de certificados	Junio 15 de 2022
Memorias del Coloquio	Segundo semestre de 2022



RESOLUCIÓN No. 16892 ABOGOSTO 22 DE 2016 (14 AÑOS)



## Indicaciones para presentación de resúmenes.

- Todos los resúmenes deben enviarse mediante el formulario dispuesto para ello, a través del siguiente link: <https://forms.office.com/r/Q2nwHhgrnz>
- Límite máximo de dos mil quinientos (2.500) caracteres sin espacio, los cuales no incluyen el título e información de los autores. Exceder el límite de caracteres es causal de rechazo de la ponencia.
- El resumen no debe incluir gráficos o tablas.
- Se debe evitar el uso de mayúsculas sostenidas en los títulos de los resúmenes, así como el uso de abreviaturas o acrónimos.

### Autor y coautores:

- Datos del(os) autor(es) principal(es). Máximo dos (2) personas, quienes realizarán la presentación.
- Se puede incluir hasta nueve (9) coautores como máximo.
- Completar la información solicitada: Nombres y apellidos, Identificación, Correo electrónico, Institución, Teléfono de contacto, País y Ciudad.
- Escriba el nombre completo de la institución y no utilice abreviaturas como "Univ." Para "Universidad".

### Formato de los resúmenes:

Los resúmenes deben estructurarse de la siguiente manera:

- Presentación del problema, pregunta de investigación y objetivos.
- Justificación. Explicación del por qué su estudio es importante.
- Referentes teóricos.
- Metodología de investigación. Perspectiva investigativa y fases del diseño.
- Resultados a partir del análisis de información recolectada y contrastación con la teoría.
- Conclusiones a partir del análisis de la información.
- Referencias bibliográficas. Solamente incluir las más relevantes. Máximo tres (3)

Recuerde que en las descripciones y contenido del resumen no debe superar los 2.500 caracteres sin espacio.



RESOLUCIÓN No. 16892 ABOGADO 22 DE 2016 (14 AÑOS)



## Indicaciones para entrega de artículos

Enviar documento en formato MS Word (.doc), corregido y preparado para su publicación, con una extensión máxima de ocho (8) páginas, dentro de la cuales no se cuentan las referencias bibliográficas. Las citas y referencias bibliográficas se deben ajustar a las recomendaciones de la American Psychological Association – APA, séptima edición.

Para verificación de la originalidad del trabajo, se debe adjuntar resultado del informe de similitud arrojado por herramientas tales como *Turnitin*.

Adjuntar autorización de publicación firmada, de acuerdo con formato remitido al momento de ser aceptada la ponencia.

### Configuración de página:

- Tamaño Carta (220 mm x 280 mm), márgenes 3x3.
- Tipo de letra Times New Roman 12, espacio sencillo.
- Paginación en la parte inferior derecha, letra Times New Roman 10 normal.

Para la elaboración del documento se deben tener en cuenta los siguientes apartados:

### Encabezado que incluya, en su orden:

- Título centrado y en negrita.
- Apellidos y nombres de los autores, justificado. Por cada autor incluir institución que representa y correo electrónico.

**Elaborar resumen y abstract.** Mantener el resumen enviado y aprobado. Abstract en inglés.

**Indicar palabras clave y key words.** Máximo cinco.

**Cuerpo del documento.** Dentro del cuerpo del documento deben incluirse los siguientes elementos:

- **Planteamiento de la problemática:** antecedentes empíricos y teóricos del problema, síntesis del problema, pregunta de investigación y objetivos investigativos.
- **Antecedentes:** Abordar los antecedentes investigativos y la justificación del estudio, así como la importancia del tema en la educación superior. Explique por qué su estudio es importante y qué pregunta (s) responderá.







- **Referentes teóricos:** Categorías teóricas en las que se sustenta la investigación.
- **Diseño metodológico:** Describa el diseño metodológico del estudio, el contexto (como comunidad, universidad o espacios de aplicación), participantes del estudio, técnicas analíticas y/o de intervención y de presentación de los resultados.
- **Resultados:** Presentar los principales hallazgos cuantitativos y/o cualitativos, acompañados de intervalos de confianza o niveles de significación de las pruebas estadísticas en caso de ser un estudio cuantitativo o especificar las categorías, técnicas o formas de recolección de resultados en caso de ser estudios cualitativos, según corresponda. Aunque los resultados negativos y positivos pueden ser de interés, informe solo aquellos resultados que se relacionen con su conclusión. Dado que se puede citar un resumen, esta sección debe contener datos en lugar de una declaración como "Los datos serán discutidos". Si corresponde, indique que los resultados son preliminares.
- **Conclusiones:** Indique solo aquellas conclusiones que estén directamente respaldadas por el análisis de la información.

Estas últimas pueden ser parciales o finales, según el estado del proceso investigativo.

**Figuras y tablas.** Deben estar incluidas en el cuerpo del texto. No deben ocupar más de una página. Imágenes de figuras en formato JPG, BMP o GIF con resolución que permita leer claramente su contenido e impresión. Su título se escribe en la parte inferior con letra cursiva de 10 puntos.

**Referencias bibliográficas.** Al final del documento. Debe apreciarse congruencia entre las citas y las referencias.

